



**Competencia  
de Debate y  
Argumentación**  
Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica  
**San Pablo**

Facultad de Derecho  
Escuela Profesional  
de Derecho

## “ABOGADO POR UN DÍA”

### VIII COMPETENCIA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN PARA ESCOLARES

Septiembre-Diciembre de 2020

### BASES DE LA COMPETENCIA

#### 1. PRESENTACIÓN

La Competencia de debate y argumentación para escolares denominada “Abogado por un Día” es una propuesta académica del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo (en adelante “la Competencia”) que tiene por finalidad motivar e incentivar, en jóvenes de etapa escolar, la forja de una sólida conciencia ciudadana a partir de: i) el mejor entendimiento de los derechos fundamentales que el Perú como Estado Constitucional de Derecho ha reconocido para sus ciudadanos; y, ii) la reflexión de justicia sobre aquellos derechos fundamentales a la luz de un constante diálogo socio-cultural, inclusivo y apropiado para el fortalecimiento de las nuevas generaciones de la sociedad civil.

Para tales efectos, la dinámica de la Competencia permite que los participantes, luego de haber interactuado en sesiones de preparación, analicen y asuman posturas ante una controversia hipotética concreta, a fin de investigarla y darle solución, así como, en forma posterior, sustentar lógicamente y racionalmente, en forma escrita y oral, las posturas o posiciones que, previamente, fueron asumidas.

Así, la Competencia no solo atiende al logro de su finalidad sino que, además, posibilita en cada participante el desarrollo de destrezas y habilidades personales junto a las de trabajo en equipo, con especial énfasis en aquellas capacidades para la exposición, defensa, debate y refutación razonable de argumentos desde una perspectiva de justicia, logrando incluso dar la posibilidad de experimentar la labor propia de todo hombre de derecho, consistente en la determinación de lo justo –o lo injusto– en los casos concretos.

La Competencia se rige por –y busca consolidar en sus participantes –los principios de buena fe, solidaridad, honorabilidad, equidad y justicia, así como las destrezas de debate y argumentación lógicamente y racionalmente desde una adecuada óptica jurídica.

#### 2. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

La Competencia es organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Pablo, la que –a través de sus autoridades –actúa como última instancia consultiva y absoluta de cualquier aclaración o controversia que sobre la aplicación e interpretación de las Bases, Reglamento o cualquier otro instrumento y/o circunstancia propio o conexas a la Competencia surja.



## Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4º y 5º de secundaria



Universidad Católica  
**San Pablo**

Facultad de Derecho  
Escuela Profesional  
de Derecho

La Competencia se compone de dos fases que son esencialmente:

- i) Fase Escrita (No Presencial): Se centra en la investigación y elaboración de los informes escritos a favor de las dos posturas del caso. Esta fase se compone a su vez de dos etapas:
  - Etapa Activa: Elaboración de un informe escrito breve de principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionante (o demandante); y,
  - Etapa Pasiva: Elaboración de un informe escrito breve de principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionada (o demandada).
- ii) Fase Oral (Virtual): Se centra en la participación de cada equipo dentro de audiencias orales simuladas en las que asumen, alternativamente, la defensa de una y otra postura del caso. La fase oral se divide a su vez en tres etapas:
  - Etapa de rondas orales generales u ordinarias, en la que todos los equipos participan sustentando y defendiendo las posturas asignadas frente a un equipo contrario y ante un Tribunal calificador en, al menos, dos audiencias programadas;
  - Etapa de rondas orales eliminatorias o extraordinarias, en las que inician participando los ocho (08) mejores equipos de la competencia con base en las puntuaciones alcanzadas durante la etapa escrita junto a las rondas orales generales, y entre los que luego de rondas de cuartos de final y semifinal, se selecciona a los dos (02) mejores equipos según puntuación obtenida en cada ronda;
  - Etapa de ronda final, a la que clasifican los dos (02) mejores equipos de las rondas orales eliminatorias o extraordinarias y entre quienes se define al campeón de la Competencia.

### 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La inscripción y participación en la Competencia es totalmente gratuita. La inscripción se realiza a través del correo electrónico de la Competencia: [cda.derecho@ucsp.edu.pe](mailto:cda.derecho@ucsp.edu.pe), a la que se deben remitir en formato PDF:
  - a. Carta de presentación que avala la participación de(l) (los) equipo(s) en la Competencia, emitida por la Institución Educativa de procedencia del equipo, detallando el nombre completo y año en curso de cada uno de los participantes así como el nombre del docente coordinador del equipo.
  - b. Formulario de Inscripción debidamente completado, el mismo que adquiere la calidad de declaración jurada con su sola presentación.

\* El formulario de inscripción y el modelo de carta de presentación pueden descargarse de la página web [www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia](http://www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia)
- Pueden participar todos los alumnos que estén cursando el 4º y 5º año de secundaria de los colegios del país. Cada institución educativa puede avalar la participación de hasta dos (02) equipos en la Competencia.
- Cada equipo deberá estar conformado por un máximo de cuatro (04) alumnos y un mínimo de dos (02) alumnos, entre los que debe nombrarse a una persona de contacto que pueda actuar en representación del equipo. Adicionalmente cada equipo debe contar con un docente coordinador que ayude al seguimiento del equipo y que sea de la institución educativa de procedencia del equipo.
- El CUPO de inscripción es LIMITADO (20 equipos)



## Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4º y 5º de secundaria



Universidad Católica  
**San Pablo**

Facultad de Derecho  
Escuela Profesional  
de Derecho

#### 4. CANAL DE PARTICIPACIÓN

La Competencia, en su fase oral, se desarrolla a través de plataforma virtual de la Universidad Católica San Pablo. La organización designará los links específicos a cada equipo participante para efectos de participación en cada audiencia.

#### 5. FECHAS

Para el adecuado desarrollo de la Competencia, la Organización ha previsto las siguientes fechas:

- Fecha límite para inscripción equipos: **26 de octubre**
- Fecha límite de envío de informe escrito de la etapa activa: **16 de noviembre**.
- Fecha límite de envío de informe escrito de la etapa pasiva: **23 de noviembre**.
- Rondas orales de la Competencia: **28 de noviembre; 05, 12 y 19 de diciembre**.
- **Fechas para Talleres de Formación: 31 de octubre, 07, 14 y 21 de noviembre (previa confirmación y comunicación de interesados o equipos inscritos a asistir).**

#### 6. CERTIFICACIÓN

##### a) AL PRIMER LUGAR

**Alumnos, docente coordinador y colegio:** Diplomas y medallas de reconocimiento como campeones de la Competencia.

##### b) AL SEGUNDO LUGAR

**Alumnos, docente coordinador y colegio:** Diplomas de reconocimiento y medallas como subcampeones de la competencia.

##### c) OTROS RECONOCIMIENTOS

- Al mejor orador.
- Oradores destacados - "Mención honrosa"
- Para todos los participantes: Constancia de participación.

#### 7. INFORMES E INSCRIPCIONES

Informes e inscripciones:  
Departamento de Derecho y Ciencia Política  
Coordinación "Abogado por un Día" 2020  
[cda.derecho@ucsp.edu.pe](mailto:cda.derecho@ucsp.edu.pe)